



Convocatoria

El Gobierno del Estado invita a todos los jóvenes a participar en este concurso.

Los ganadores

La publicación de los ganadores se llevará a cabo el día viernes 30 de octubre en la página de la STRC: www.strc.guanajuato.gob.mx

Primer lugar: \$15,000.00 y reconocimiento.

Segundo lugar: \$10,000.00 y reconocimiento.

Tercer lugar: \$5,000.00 y reconocimiento.

La premiación se realizará en el marco del Foro de Buen Gobierno el día 12 de noviembre del año en curso.

*Todos los cortometrajes participarán en el Concurso Nacional de Transparencia en Corto.

Recepción de trabajos

La fecha de entrega de cortometrajes se cierra el día 28 de agosto a las 14:00 hrs.

Más información

vmanriqueu@guanajuato.gob.mx
brochao@guanajuato.gob.mx
fquirogat@guanajuato.gob.mx

• Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
strc.guanajuato.gob.mx

• Instituto de la Juventud Guanajuatense
jovenes.guanajuato.gob.mx

Tema:

"La cultura de la prevención en la población infantil, para el combate a la corrupción"

Bases

- Podrán participar jóvenes de 16 a 25 años.
- La participación podrá ser individual o por equipos, de máximo cuatro integrantes.
- Cada participante o equipo podrá enviar al concurso máximo 3 cortometrajes.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Cada cortometraje deberá incluir sus respectivos subtítulos en español.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban en el concurso, serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada y comercializados o difundidos previamente.

Los participantes deberán entregar en sobre cerrado lo siguiente:

- Dentro de un estuche con su respectiva carátula deberán incluirse 2 copias en formato DVD de cada cortometraje que se inscriba en el concurso.
- Tanto la carátula como el DVD deberán contener el nombre del cortometraje y el pseudónimo de quien lo presenta.
- El guión literario de cada cortometraje con su respectivo título y pseudónimo del participante.
- Los datos generales y de contacto del concursante(s) como son: nombre completo, edad, institución educativa donde cursa sus estudios, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso de los participantes menores de edad, se deberá acompañar carta de autorización del padre de familia o tutor, aprobando su participación.

GUANAJUATO

Secretaría de la Transparencia y
Rendición de Cuentas